

Transito Cordero Galera
El pensamiento ilustrado en la literatura española
Filología hispánica

LA ESTÉTICA KANTIANA



ÍNDICE

1. Introducción 3
2. Principales características de la estética de Kant 4
3. Relación de los juicios estéticos de Kant con la teoría dual del juicio cartesiana 5
4. Analogía entre la estética de Kant y la política de Rousseau 6
5. La crítica de Kant a la prescriptiva pseudoclasicista 7
6. Dos conceptos estéticos en Kant 10
7. Analítica del juicio estético 10
8. Crítica a la estética kantiana 12
9. Bibliografía 13

INTRODUCCIÓN

En el lenguaje coloquial la palabra “estética” denota lo bello, lo que nos gusta o nos parece artístico o armonioso en su forma, sin embargo en el Diccionario de la Real Academia Española encontramos diversas acepciones que van más allá de esta primera apreciación del término, veamos pues la definición exacta siguiendo edición online: Estético, ca.

(Del gr. αισθητικός, sensible).

1. adj. Perteneciente o relativo a la estética.
2. adj. Perteneciente o relativo a la percepción o apreciación de la belleza. Placer estético
3. adj. Artístico, de aspecto bello y elegante.
4. f. Ciencia que trata de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte.
5. f. Conjunto de elementos estilísticos y temáticos que caracterizan a un determinado autor o movimiento artístico. La estética del modernismo
6. f. Armonía y apariencia agradable a la vista, que tiene alguien o algo desde el punto de vista de la belleza. Da más importancia a la estética que a la comodidad
7. f. Conjunto de técnicas y tratamientos utilizados para el embellecimiento del cuerpo. Centro de estética
8. f. cirugía estética.

En la definición se hace alusión a belleza, a la filosofía y al arte, pero antes de adentrarnos en la teoría concreta del autor que nos ocupa, sería conveniente preguntarnos: ¿qué es lo bello? ¿Cómo definimos la belleza? En los juicios empíricos se perciben los objetos y después se emite un juicio, mientras que en los juicios de gusto pasamos directamente a emitir el juicio, es decir, cuando decimos “esto es bello” parece que damos un juicio empírico, pero, ¿cómo contrastamos esto empíricamente? En la

descripción objetiva del mundo nunca podrían aparecer valoraciones estéticas, pues éstas serían tonalidades afectivas del espectador, en lugar de propiedades de las cosas, por tanto, si hubiese un hecho sobre el que discutir en estética, ese hecho sería discernible, comprobable, validable, pero de hecho no son discernibles, luego no existen los hechos estéticos. Expresamos nuestro malestar o placer ante un objeto, pero no es un juicio, es un argumento subjetivo. En base a lo expuesto podemos deducir:

- 1- No hay juicios de gusto, sino pseudo juicios, el subjetivismo es expresionismo, lo que parecen juicios son expresiones sofisticadas: me place o me displace.
- 2- El locus iudicare son los apetitos, la voluntad, las sensaciones, sin entrar en juego las facultades superiores como la imaginación o la razón, que serían irrelevantes en esos juicios epidérmicos.
- 3- No cabe la comunicación en la experiencia estética, no sería articulable proposicionalmente o justificable, del mismo modo que dicha experiencia no podría usarse para persuadir. Lo estético se puede hacer público pero es incomunicable.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA ESTÉTICA DE KANT

1. Kant es un “no representacionista”: el arte no representa nada. El arte se conforma de la espontaneidad y un libre juego de facultades, sin que esto derivase en ningún caso a una función representativa, hasta el punto de que cuánto más intenta significar una obra peor es la obra. No hay una finalidad semántica con la obra, lo que vale es la inmediatez. El arte posee una finalidad sin fin consciente.
2. Conviene señalar el subjetivismo transcendental de Kant, es decir, como el objeto no tiene ninguna función representativa, tampoco se vuelve a él.
3. La estética kantiana es romántica, está basada en Rousseau. El arte es igual a la experiencia.
4. Su teoría estética es anti-intelectualista: la razón no es concluyente para emitir juicios, lo válido son las apariencias, la primera impresión sin atender a su forma o composición, sólo a las emociones que despierta ese primer momento que es apariencia, es arte, es juicio. Los instintos frente a la razón.
5. El objeto de la apreciación estética es la naturaleza.

6. El modelo estético de este pensador está en la anulación de toda intencionalidad, adoptando un modelo natural y anti-semántico.
7. Para Kant el contemplador no es un intérprete, habla de un momento primigenio de contemplación como fenomenología del momento estético primordial. Esta es una contemplación sin conceptos, no medida por nada. A su parecer, el caso estético es un caso de genio, de entusiasmo interpretativo, no de ingenio. Kant habla del proceso estético a modo de análisis fenomenológico puro (agrado estético).

RELACIÓN DE LOS JUICIOS ESTÉTICOS DE KANT CON LA TEORÍA DUAL DEL JUICIO CARTESIANA

Kant al igual que Hume en los juicios estéticos, parte de la teoría dual de juicio cartesiana. En esta teoría dual dicho juicio está compuesto por dos componentes: entendimiento y voluntad. El entendimiento da el contenido proposicional mientras que la voluntad da la actitud proposicional de negar, afirmar o suspender los contenidos proposicionales, es decir, aquello que da el entendimiento. Para Kant el entendimiento no es válido para los juicios de gusto sólo la voluntad de la actitud proposicional, la inmediatez, la espontaneidad, la no inteligibilidad, la no mediatez, lo que no está mediado por el entendimiento. Las dos capacidades, entendimiento y voluntad, son necesarias, ninguna de ellas resulta suficiente. Las razones a favor o en contra son evaluadas por la voluntad y ello da surgimiento al juicio. El entendimiento se encarga de presentar hipótesis que han de ser asentidas o negadas por la voluntad, la cual aisladamente no funciona, pues siempre es voluntad sobre algo, sobre un material que ella no proporciona, sino que ese contenido proposicional le viene dado por el entendimiento. Por tanto, es necesaria coordinación entre entendimiento y voluntad. El entendimiento da creencias a la voluntad que la mueven a aceptar, entre más razonables sean las proposiciones, más fácil resulta el asentimiento o la negación de la voluntad; pero una cosa es mover y facilitar y otra determinar. Así, el entendimiento no determina el asentimiento. En contrapartida, ocurre lo mismo con la voluntad frente e entendimiento. La voluntad puede seleccionar los contenidos, puede suscitar fenómenos proposicionales por deseo (queremos creer determinadas cosas, entonces seleccionamos datos que favorezcan a ello). Tenemos la capacidad de traer pensamientos por prejuicio. La

voluntad interviene entonces en el pensamiento, pero no puede determinarlo totalmente. Es cierto que se puede distorsionar la realidad, pero las razones en contra siguen estando ahí.

Existe una gradación en el asentimiento condicionado por el entendimiento. Cuántas más razones existen para un contenido proposicional, más sencillo y suave será juzgar positivamente, cuántas más razones, más natural nos resulta decir sí a una determinada teoría. En la gradación el punto cero correspondería al equilibrio escéptico, dando lugar a la indiferencia, por lo que el juicio se suspende a falta de que la voluntad se mueva. De este modo, el punto uno sería el ámbito de las probabilidades donde existiría un desequilibrio en la balanza, la voluntad, entonces, actuará con mayor suavidad cuanto más peso tenga una parte y menos razones tenga la otra. El punto extremo serían las ideas claras y distintas, las evidencias manifiestan un desequilibrio total (principio de no contradicción), algo se impone y la voluntad se ve forzada a asentir; el asentimiento es natural, la voluntad cree y afirma.

ANALOGÍA ENTRE LA ESTÉTICA DE KANT Y LA POLÍTICA DE ROUSSEAU

Podemos apreciar tres similitudes importantes entre ambos pensadores:

1. Rousseau utiliza el concepto de genio en política y Kant habla de genio en estética.
2. Ambos enfatizan en la eliminación de las mediaciones, en el antiintelectualismo y el culto a la espontaneidad y a la libertad.
3. El sujeto transcendental y la subjetividad universal pertenece a *El contrato social* de Rousseau, donde viene asociado al concepto de voluntad general como cuerpo político. Así el estado pasa a ser un todo orgánico con voluntad y entendimiento. En él la voluntad particular de los sujetos se anula y son portavoces de la voluntad general.

La teoría política de Rousseau inspira la estética de Kant. *El contrato social* afirma que para lograr la libertad, hemos de liberarnos totalmente de la individualidad, hemos de dejar de ser individuos para ser ciudadanos. Se ha de ser uno con la voluntad general que no tiene límites, es completa y libre. Si se identifica con el todo el individuo no se recupera sino que se transforma en polis, es decir, se convierte en un yo sin

límites. Rousseau busca que pasemos a ser miembros de la libertad del cuerpo político que crea la moralidad sin estar restringido a ella. Siendo súbditos del Estado desaparecen las sociedades intermedias y aflora el ciudadano puro, sin clases. También señala el caso de una sociedad intermedia, en ella el compromiso nunca satisface ni al individuo ni al ciudadano, por ello, se hace necesaria la mediación de la razón. Se ha de realizar un acto reflexivo, una capacidad de transcendencia de mis problemas. En definitiva podemos decir que, al igual que Rousseau no quiere sociedades intermedias, Kant no quiere realidades que mediaticen la experiencia estética.

LA CRÍTICA DE KANT A LA PRESCRIPTIVA PSEUDOCCLASICISTA

Kant en la *Crítica del juicio* ve unas antinomias del juicio de gusto, a saber:

- a) 1. Si los juicios de gusto son juicios, han de poseer valor de verdad.
2. Los juicios de gusto tienen valor de verdad o no son juicios.

Kant resuelve la antinomia afirmando que es falso que un juicio necesite valor de verdad. Al igual que el juicio sintético a priori, sigue siendo juicio sin poseer valor de verdad, estos juicios no representan nada por ello no son definidos por el valor de verdad, sino por su carácter necesario y universal.

- b) 1. Si los juicios de gusto son juicios, son evaluables (dependientes de un concepto o de reglas).
2. Ante los juicios: o puedo saber si son verdaderos o falsos, o no son juicios.

Para Kant la validez del juicio está en su intensidad, pues se impone con una fuerza superlativa.

Aquí se plantea el problema. El tener que depender del concepto o regla cabe dentro del concepto pseudoclasista que consiste en la existencia obligatoria de un criterio objetivo a priori para darle valor a la obra de arte. Se necesita un criterio a priori que automáticamente conceda valor a la obra y permita la evaluación de dicha obra independientemente de quien realiza la evaluación y de las circunstancias de la evaluación. Por ello son necesarios los criterios que se auto-interpretan y se auto-demuestran, pues de ellos se deduce la ejemplificación o no ejemplificación de la obra.

El pseudoclasista necesita un criterio que pueda aplicarse directamente a las obras concretas, una vez fijadas las reglas y condiciones formales, el criterio a aplicar es mecánico, automático. Su preceptiva es la siguiente: “si los juicios estéticos son juicios,

tienen condición de certeza e irreversibilidad, pues son a priori y estables”, según defiende Kant.

Kant rechaza las reglas o conceptos porque hacen argumentable el juicio estético, aunque esté establecido; pero acepta su meta: la construcción de juicios completamente seguros, más allá de toda refutación. Ya sabemos que los juicios estéticos kantianos tienen intensidad total, superlativa. Kant rechaza el decálogo y se queda con la certeza. Es interesante el juego de contrastes que se establece en este sentido con Hume, quien por su parte, rechaza que sean irrevisables y certeros. Acepta la parte racionalista, el método, el criterio y la argumentación. Pero rechaza que el juicio sea absolutamente verdadero. Para él los juicios son probables, pues reconoce la fragilidad del conocimiento humano. Renuncia al ideal de certeza al que no renuncia Kant.

Hume postula que necesitamos criterios, pero dependen del crítico, de su conocimiento y perspicacia, lo que conlleva que del crítico de arte, (que además de saber mucho, ha de saber expresarlo), depende el discernir si una obra de arte representa bien la realidad. Hume recuerda algo que olvidan los pseudoclásicos, que el valor de la obra de arte no es sólo el producto de la forma, sino también la originalidad del autor. He aquí la equivocación del pseudoclasicismo. Sin embargo, la equivocación romántica (kantiana) es la contraria, no existe formalización ni mediación alguna. Un género sin originalidad es vacío, la originalidad sin género es ciega. Se necesita la combinación de los dos elementos.

El pseudoclasicismo tiene un afán de objetividad extrema: llevar la certeza de la creencia a la dimensión estética, además de tener una comprensión deficiente de Aristóteles. En primer error consiste en la creencia de que la poética aristotélica se basa en el concepto de imitación ideal, pero esa imitación no es de algo irrepitible históricamente sino de lo universal histórico, de lo arquetípico. Es la representación de las formas. Por ello en Aristóteles tiene un carácter análogo al de las ciencias (solo hay ciencias de lo universal). En definitiva el pseudoclasicismo es un intento extremo de lograr objetividad en las apreciaciones artísticas, no quiere que haya disputas en estética, sino llevar la certeza de la ciencia a lo estético, a lo que se aúna una mala interpretación de Aristóteles y de los ideales aristotélicos. Aristóteles propugna la “imitación ideal”, es decir, el artista tiene que imitar lo real, pero no es puro realismo sino una imitación de lo universal, de lo arquetípico, de lo repetible. Según este pensador griego, se ha de representar lo universal pero dentro de un contexto que le dé

sentido y valor, de modo que, una obra trasciende lo cultural y lo temporal porque se repite a lo largo de la historia humana mediante la supeditación al elemento universal. Esta teoría es interpretada por el pseudoclasicismo de manera peculiar. Si el cometido de una representación artística es copiar lo universal, ¿qué hacemos con los elementos particulares? Los descartamos. Hay que eliminar el espacio y el tiempo. Como ejemplo podemos señalar el teatro francés del XVII que describe siempre el mito griego. Dioses y hombres, atemporalmente, son solo arquetipos. Es el ideal de captar formas puras, descarnadas, no identificables particularmente. Pero esa atemporalidad no es lo proponía Aristóteles, sino que tiene que haber en toda obra de arte un matiz universal. Algo más allá de lo contingente, de lo espacio-temporal. Si una obra de arte es valiosa es porque trasciende fronteras espaciales e históricas. Hay una primacía de lo universal, pero para llegar a ella necesitamos los rasgos individualizadores, necesitamos identificación, reconocimiento, empatía... pues la universalidad sin particularidad sería vacía, fría.

El segundo error de los pseudoclásicos fue que entendieron mal la diferencia entre Historia y arte que, a partir del XVI se interpreta como oposición entre realidad y ficción. El arte sería ficción que no representa elementos reales, representa la naturaleza bella, idealizada. Pero Aristóteles no dice eso, sino que la historia representa hechos concretos y el arte hechos universales pero a su vez reales. Son el universal que contiene lo particular. Según Aristóteles el artista debe eliminar sus pasiones, sus juicios personales, debe ser externo... pero esto en los pseudoclásicos es una objetividad que equivale a certeza, a juicios indudables. La objetividad pseudoclásica lleva a la teoría de que el artista debe imitar modelos, a los grandes autores clásicos del pasado. Pero Aristóteles dice otra cosa: se necesitan criterios para la imitación de la naturaleza... pero también prudencia. El hombre necesita tener buen juicio. Existe un hueco entre las reglas y las decisiones concretas que debo tomar. Hay reglas y búsqueda de objetividad, pero debe haber juicio y decisión personal... a veces en el vacío. Hay reglas y reglas... pero hay un momento en que las reglas se acaban... para llegar a la genialidad.

Finalmente podemos concretar que el pseudoclasicismo olvida que toda forma se da en una materia dentro de un espacio y tiempo concretos. No hay formas puras, no es platonismo. Olvida la íntima conexión entre lo universal y lo particular. Y olvidó la noción de prudencia. Antes o después las reglas se acaban y solo queda el buen sentido. Prioriza tanto la tradición que acaba olvidando la novedad y la originalidad.

DOS CONCEPTOS ESTÉTICOS EN KANT

En Kant vemos dos conceptos estéticos:

a) Subjetividad universal: es clave para el idealismo posterior de Kant. En este concepto se conjugan distintos ámbitos: el entendimiento y la sensación, la racionalidad y la irracionalidad, lo infinito y lo finito, lo objetivo y lo subjetivo. Todas estas conciliaciones se reducen a conciliación entre entendimiento y sensación. Lo común entre los juicios estéticos y científicos es que produce conocimiento objetivo, universal. La sensación sería irrepetible y única. Se vinculan aspectos en principio opuestos. Es el punto exacto donde se conjugan estos dos elementos de la realidad. La experiencia estética sería igual a imaginación, más entendimiento y sensación. Es una conjunción inmediata pero opaca a la razón. No es deducible. Es irreducible a la subjetividad de la sensación. La experiencia estética tiene la universalidad opaca que tienen los aspectos de intensidad personal. Se vincula lo subjetivo de la experiencia con lo objetivo. Se trata de una experiencia que todo ser humano debería vivir.

b) El objeto natural como objeto estético: Son experiencias inmediatas en la cual el objeto natural por no estar mediado es el objeto estético por excelencia, dicho objeto fija nuestra atención inmediatamente, se me impone. El objeto natural es el paradigma. Sin proceso de interpretación no tiene que ser descifrado. No hay autor, no hay interpretación y se impone inmediatamente.

ANALÍTICA DEL JUICIO ESTÉTICO

¿Cómo sería un juicio estético según las categorías kantianas?

Cantidad: universal

Cualidad: desinteresado: no regido por conceptos, es inmediato, espontáneo, libre. No está mediado por juicios de interés instrumentales de ningún tipo. Es previa la apreciación del valor a cualquier reflexión que el objeto pueda tener para mí. En sí mismo lo considero valioso y no porque me agrada. Se me impone inmediatamente ya que no hay utilidad instrumental.

Relación: subjetiva, juego libre, conciliación libre de facultades. Se concilia entendimiento, imaginación, sensación. Los juicios estéticos para Kant no son deducibles de la estructura del pensamiento. Son hechos brutos. Es decir, que no se

siguen de las necesidades intelectuales de nuestro modelo de pensar. Es opaco al entendimiento, a la racionalidad y no es deducible de nuestro engranaje cognitivo.

Modalidad: son necesarios

En la Kant los juicios son clasificados de acuerdo a estos criterios:

1 Cantidad

- universales: todos los hombres son mortales
- particulares: algunos gatos son pardos
- singulares: Sócrates es mortal

2 Cualidad

- Afirmativos
- negativos
- infinitos

3 Relación

- Categórico: juicio gramatical atómico, el cual es un juicio suelto, no divisible, con un verbo.
- Hipotéticos: son proposiciones gramaticalmente compuestas vinculadas por el principio de razón suficiente. Grupos de juicios vinculados por la forma “si... entonces...”. Siempre hay por lo menos dos juicios, pero puede haber más.
- Disyuntivos: compuestos en la forma “o...o...” Excluyente. Sigue el principio de no contradicción. Un principio excluye al otro.

4 Modalidad:

- Apodícticos: son juicios necesarios, la relación entre sujeto y predicado es intachable. Todo efecto tiene su causa.
- Posibles: son aquellos donde es posible negar el predicado sin negar el sujeto.
- Imposibles: son correlatos negativos de los juicios necesarios.

CRÍTICA A LA ESTÉTICA KANTIANA

¿Cuál es el talón de Aquiles de Kant?

1: Problema de la relación entre objeto y experiencia estética. Hay dos opciones, ambas nefastas para Kant.

a) Clase de objetos que causan experiencias estéticas. En Kant solo esta clase de objetos provocan esa experiencia. Pero, lo harán por alguna razón ya que poseerán propiedades específicas que los distinguen de los objetos no estéticos y serán propiedades cuanto menos disposicionales (capacidad de un objeto para producir determinadas consecuencias en circunstancias determinadas a determinados objetos). Por ejemplo: el azúcar es soluble en agua. Si nunca echo azúcar al agua nunca voy a ver que es soluble. Pero desde este punto de vista no sería todo puramente subjetivo ya que los objetos tendrían propiedades objetivas y podríamos hacer una ontología estética. Para Kant la experiencia estética es independiente del hombre, sus características, su cultura. Pero ¿qué hay en el objeto que hace que provoque una experiencia estética en la mayoría de los hombres? ¿Por qué? ¿Y por qué hay divergencias? Si Kant quiere explicar la experiencia estética tiene que remitirse a objetos estéticos, pero tiene que describirlos y se rompe la universalidad.

b) Experiencia promiscua: pretende negar cualquier clase de objetos. La experiencia estética puede surgir ante cualquier objeto y circunstancia. La experiencia surge, da igual el tipo de arte, por lo que no habría distinción entre lo correcto y lo incorrecto, entre objeto artístico o no. La experiencia es completamente inexplicable, no tiene reglas ni generalidades, sino que simplemente se dan. Pero esto no sirve ya que tenemos que encontrar propiedades en los objetos, de lo contrario caeríamos en el dominio de lo subjetivo, porque no obedece a causas ni a razones. La experiencia estética se me da con universalidad y con necesidad.

BIBLIOGRAFÍA

http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=estetica

SANCHEZ RODRIGUEZ, M., (2010) *Sentimiento y reflexión en la filosofía de Kant : estudio histórico sobre el problema estético*, Hildesheim, Olms.

CASSIRER, E., (2007) *Rousseau, Kant, Goethe : filosofía y cultura en la Europa del Siglo de las Luces*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

KANT, I., (2004) *¿Qué es la ilustración? : y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia*, Madrid, Alianza Editorial.

BOWIE, A., (1999) *Estética y subjetividad : la filosofía alemana de Kant a Nietzsche y la teoría estética actual*, Madrid, Visor.

KANT, I., (1919) *Lo bello y lo sublime: ensayo de estética y moral*, Madrid, Calpe.

KANT, I., (2003) *Crítica del discernimiento*, Boadilla de Monte, Mínimo Tránsito.

LABRADA, M.A., (2001) *Belleza y racionalidad: Kant y Hegel*, Pamplona, Eunsa.

WELLMER, A., (1994) *Ética y diálogo: elementos del juicio moral en Kant y en la ética del discurso*, Barcelona, Anthropos.

MARTÍNEZ MARZOA, F., (1987) *Desconocida raíz común: (estudio sobre la teoría kantiana de lo bello)* Madrid, Visor.

KANT, I., (1973) *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Losada.